

### Reconocimiento y asignación de créditos:

Los cursantes del Postgrado tienen el derecho de solicitar reconocimiento y asignación de créditos dentro de los dos primeros períodos de sus estudios por los siguientes conceptos:

Reconocimiento de créditos por: a) estudios de maestría y doctorado que hayan concluido en la obtención del título correspondiente; y b) asignaturas, talleres o seminarios cursados y aprobados dentro de programas de doctorado y maestría que no hayan concluido.

Asignación de créditos por: a) trabajos de investigación; b) experiencia docente (mínimo tres años); y c) libros y artículos publicados en revistas de reconocido prestigio, preferiblemente arbitradas.

### Permanencia:

Para ser considerado alumno regular del Postgrado es necesaria la inscripción en cada período académico, inclusive en aquellos en los cuales los aspirantes han finalizado la escolaridad y se encuentren desarrollando su trabajo de grado o tesis doctoral.

Directiva de la CEAP

**Directora**

Dra. Adicea Castillo

**Coordinadora Académica**

Profa. Raquel Reyna

**Coordinadora Administrativa**

Prof. Rafael Arias

**Coordinadora de Relaciones Inter-Institucionales**

Prof. Rafael Roitman

**Coordinador del Postgrado**

Dr. Rafael Ramírez Camilo

**Comité Académico Profesores**

Dr. Rafael Ramírez Camilo

Dr. Agustín Martínez

Dr. Enrique Alí González

Dr. Trino Márquez

Dr. Samuel Hurtado

Dr. Nelson Guzmán



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**POSTGRADO EN CIENCIAS SOCIALES**

Av. El Rectorado, Residencias N° 1-A,  
Edf. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales  
"Rodolfo Quintero", Piso 2, Ciudad Universitaria,  
Los Chaguaramos  
Diagonal al Reloj, Plaza del Rectorado  
Los Chaguaramos Caracas  
Teléfonos: 0212)-605-25-64 Telefax: 605-25-65  
doctoradocienciasociales@hotmail.com  
www.ucv.ve/postgrado\_faces

## Postgrado en Ciencias Sociales

- **Maestría en Ciencias Sociales con opción a Curso Doctoral**
- **Doctorado en Ciencias Sociales**

*El Postgrado en Ciencias Sociales está concebido con una clara orientación interdisciplinaria que permite la inclusión de docentes y candidatos en líneas de investigación de las principales ramas de conocimiento que integran las ciencias sociales. Entre sus propósitos fundamentales persigue convertirse en un instrumento que permita promover el desarrollo nacional y regional, para lo cual hará ofertas de líneas de investigación y seminarios optativos en los que se investiguen, analicen y discutan los más importantes problemas del país.*

*El Postgrado en Ciencias Sociales tiene como objetivo general la formación de investigadores en las áreas de estudio que se reconozcan como parte de las ciencias sociales. Se busca formar intelectuales críticos e investigadores en estos ámbitos del conocimiento, proporcionar una sólida capacitación tanto teórica como metodológica, y propiciar la generación y ejecución de importantes trabajos en este amplio campo de estudio.*

### RECURSOS ACADÉMICOS:

El Postgrado tiene un cuerpo de profesores-investigadores, con título de Doctor, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), de otras facultades afines de la UCV, y de universidades e instituciones del país y del extranjero, lo cual permite mantener una amplia oferta de seminarios y líneas de investigación.

Cuenta con el apoyo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la FACES, del Centro de Investigaciones Postdoctorales (CIPOST) y de diversos centros e instituciones de la UCV, del país y del extranjero.

### REQUISITOS DE INGRESO:

Para la modalidad de Maestría en Ciencias Sociales podrán ingresar graduados universitarios sin experiencia previa de investigación.

Constituye un requisito de admisión a esta modalidad la aprobación de un pre-proyecto de investigación por parte de los profesores de la Línea de Investigación a la que se adscriba el aspirante.

Requieren además la evaluación de los resultados de dos entrevistas individuales y el certificado de suficiencia del idioma inglés o francés emitido por la **Escuela de Idiomas Modernos de la UCV**.

Teléfono : 0212-605.29.24

Correo: suficiencia@gmail.com.

Ubicación: Galpones frente a la Facultad de Farmacia

Para la modalidad del Doctorado en Ciencias Sociales podrán ingresar graduados universitarios con Maestría culminada en el área de las Ciencias Sociales. Constituyen requisitos de admisión a esta modalidad la aprobación de un pre-proyecto de investigación por parte de los profesores de la Línea de Investigación a la que se adscriba el aspirante, la evaluación de los resultados de dos entrevistas individuales y el certificado de suficiencia del idioma inglés o francés emitido por la Escuela de Idiomas Modernos de la UCV.

Aquellos aspirantes con amplia experiencia en la investigación social, soportada en una obra escrita (al menos 1 libro y 3 artículos arbitrados en los últimos 5 años), el Comité Académico del Postgrado en Ciencias Sociales podrá autorizarlos para que realicen el Doctorado en la modalidad de Individualizado. Para ello, tendrán que consignar los recaudos exigidos por el Comité.

### REQUISITOS DE EGRESO:

Para la obtención del título de **Magíster Scientiarum** en Ciencias Sociales el cursante requiere:

- Aprobar treinta y seis (36) unidades crédito
- Presentar, defender y aprobar un trabajo de grado dentro de un lapso de cuatro años (4) contados a partir del momento en que inicia sus estudios.

Para la obtención del título de **Doctor** en Ciencias Sociales el cursante requiere:

- Aprobar cuarenta y cinco (45) unidades crédito
- Presentar, defender y aprobar su tesis doctoral dentro de un lapso de cinco años (5) contados a partir del momento en que inicia sus estudios.

### PLAN DE ESTUDIOS:

El Postgrado en Ciencias Sociales realiza un solo proceso de admisión cada año, que comienza en el mes de marzo y culmina en el mes de julio. Existen dos períodos académicos anuales que constan de 14 a 16 semanas con un mínimo de treinta (30) horas efectivas de docencia por seminario. La dedicación adecuada al Postgrado supone una carga mínima de tres (3) seminarios por período lectivo. La carga máxima que podrá cursar un aspirante es de cuatro (4) seminarios.

Ya admitido, el candidato quedará adscrito a la Línea de Investigación que corresponda, según el tema propuesto en su pre-proyecto de investigación. En los primeros semestres deberá cursar los Seminarios de Investigación correspondientes a la línea.

### Líneas de Investigación:

- Teoría Social, Política y Desarrollo Institucional
- Antropología, Cultura y Sociedad
- Geopolítica, Globalización e Integración en América Latina
- Teoría de la Organización y Administración de Empresas
- Problemas de la Venezuela actual
- Macroeconomía y Política Económica
- Psicoanálisis y Ciencias Sociales

### Seminarios:

Los seminarios otorgan normalmente tres (3) créditos y funcionan sobre la base de una reunión semanal de tres (3) horas académicas o dedicación equivalente. Existen dos (2) seminarios obligatorios que constituyen la base fundamental de la formación teórica e investigativa del aspirante y definen el perfil básico del científico social.

- Problemas epistemológicos de las ciencias sociales
- Metodología de las ciencias sociales

Los seminarios de investigación correspondientes a cada Línea de Investigación, centrarán su actividad en el progreso continuo de los Trabajos de Grado. Servirán para exponer y discutir avances de investigación y debatir temas relevantes para los proyectos reunidos en la Línea. Las actividades de campo, recolección de datos y otras actividades concernientes al avance de los trabajos, también serán contempladas dentro de los seminarios de investigación.

Se ofrecen además seminarios electivos que complementan las actividades de formación de las líneas de investigación.